

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALÁPAGOS
CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2013**

A los 14 días del mes de abril del 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicada calle Cucúve entre Piqueros y Floreana en la ciudad de Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos, con la participación de los accionistas que se detallan a continuación:

LISTA ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL US \$	No. ACCIONES	%
María Augusta BermeoBardagi Representada por Jaime Bucheli M.	2,033.20	5,083	39.10
Aurea del Pilar BermeoBardagi Representada por Gustavo Gómez M.	1,851.20	4,628	35.60
César Elías BermeoBardagi Representado por Jaime Bucheli M.	260.00	650	5.00
Cristine Klein Bermeo Representada por Jaime Bucheli M.	528.00	1,320	10.15
Emil FrantaKlein Bermeo Representado por Gustavo Gómez M.	527.60	1,319	10.15
SUMAN:	5,200.00	13,000	100.00

Previa convocatoria publicada en el diario LA HORA Ecuador en la sección JUSTICIA, página B5 del día jueves 29 de marzo del 2013, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S. A., bajo la Presidencia del Econ. Rubèn Hidalgo Medina, Presidente de la Compañía, designándose como Secretario ad-hoc al Sr. Marlon Salas Castillo. - La presidencia ordena a Secretaría que se lea la convocatoria. Secretaría procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el orden del día es el siguiente: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados, informe de Gerente, informe de Comisario, informe de Auditoría Externa y resolución sobre los resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

Toma la palabra el Presidente de La Compañía, Econ. Rubén Hidalgo M., y conforme a lo previsto en el orden del día pone a consideración de esta Junta General de Accionistas, para su aprobación de conformidad con la Ley los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la Compañía al 31 de diciembre del 2012. El Econ. Hidalgo hace referencia de la conformación de las cifras más importantes de esos estados, informando también de los esfuerzos realizados para la obtención de los resultados, que a pesar de la reducción de la llegada de turistas por la crisis de mercados turísticos importantes, sin embargo de ello los ingresos mejoraron.- Luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta General acuerda que previamente se conozcan los informes de Comisario y de Auditoría Externa, para relacionar mejor los resultados financieros presentados.

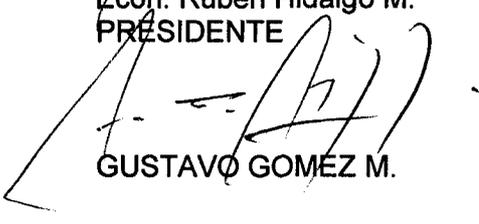
La Junta pasa a conocer los informes de Comisario y de Auditoría externa, dejando constancia de que no existe informe de Gerente que deba conocerse en esta Junta General.- Revisados por los asistentes los documentos indicados y luego de recibir las correspondientes explicaciones solicitadas por ellos a su turno, La Junta General resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros, esto es balance general y de resultados, así como los informes del Comisario señor Diego Salazar V., y de los Auditores Externos, la firma Auditum S.A.; con el agregado de que el ciento por ciento de las utilidades netas del ejercicio económico 2012, pasen a incrementar las reservas de libre disponibilidad de la Compañía, conforme las expresas instrucciones de los accionistas.- Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria, y concede un receso de treinta minutos para que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran su expediente, esto es, una copia de la presente acta, así como los documentos conocidos y aprobados a lo largo de la reunión.

Transcurrido el tiempo concedido, el Presidente ad-hoc reinstala la reunión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, termina la

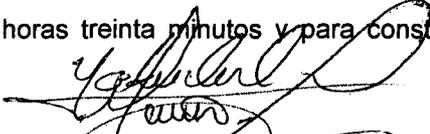
Junta General de Accionistas siendo las dieciocho horas treinta minutos y para constancia firman todos los presentes.



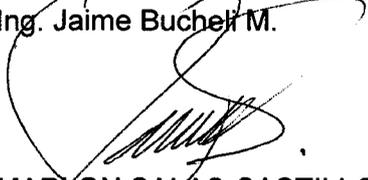
Econ. Rubèn Hidatgo M.
PRÉSIDENTE



GUSTAVO GOMEZ M.



Ing. Jaime Bucheli M.



MARLON SALAS CASTILLO
SECRETARIO ad-hoc